PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

No.SMC 022-2026.

OBJETO: CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA DE ACUERDO A LOS DIFERENTES EVENTOS Y TORNEOS DEPORTIVOS A NIVEL REGIONAL DEPARTAMENTAL.

Nocaima, julio 16 de 2026.

Se procede a realizar la presente consolidación de la evaluación definitiva del proceso en referencia de conformidad con lo señalado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de diciembre 24 de diciembre de 2021 así:

PROPUESTA 1.

PROPONENTE	**LUIS DAVID BOHORQUEZ MOYANO**
NIT:	C.c. 1020793959
REPRESENTANTE LEGAL:	bmluisdavid@gmail.com
C. C. No.	**3002835597**

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el proponente de acuerdo con el componente económico estableció un valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($45.108.700).**

De conformidad con lo anterior se emite la siguiente conclusión:

RESULTADO DE EVALUACIÓN FINAL
OBSERVACIONES
LA PROPUESTA PRESENTADA POR: **LUIS DAVID BOHORQUEZ MOYANO CUMPLE** CON LOS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO, JURÍDICA, FINANCIERA Y ECONÓMICA, POR TANTO, EL COMITÉ EVALUADOR **HABILITA LA OFERTA**.

Esta acta está conformada por las verificaciones realizadas en los aspectos Jurídicos, Financieros, Técnicos de experiencia y económicos, las cuales se anexan al expediente del proceso.

Por tratarse de un documento de consolidación, se aclara que la responsabilidad de los miembros del comité es de acuerdo con la competencia establecida en el respectivo acto administrativo de su creación y/o conformación, en el que se determina la verificación que deben efectuar, **ES DECIR RESPONDERÁ CADA MIEMBRO POR LOS ERRORES U OMISIONES EN SU VERIFICACIÓN DE FORMA INDIVIDUAL.**

Bajo estos preceptos el Comité Evaluador Económico, Financiero, Jurídico, Técnico, de acuerdo con el análisis realizado recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de acuerdo con las condiciones del proceso de selección Mínima Cuantía **No. SMC 022-2026.** Cuyo objeto es: **CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LAS**

ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA DE ACUERDO A LOS DIFERENTES EVENTOS Y TORNEOS DEPORTIVOS A NIVEL REGIONAL DEPARTAMENTAL, por valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($45.108.700),** al oferente habilitado por encontrarse la oferta habilitada, económica, jurídica, financiera y técnicamente.

En constancia firman:

MARTIN ALEJANDRO NIETO BARINAS
ASESOR JURÍDICO EXTERNO
EVALUACIÓN JURÍDICA

CLAUDIA MARCELA COLMENARES HERNANDEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
CULTURA Y DEPORTE
EVALUACIÓN TÉCNICA

HELBER YAIR GUANA TRIANA
SECRETARIO DE HACIENDA
EVALUACIÓN FINANCIERA